



REF.: AUTORIZA CANCELACION DE BECAS MUNICIPALES.

CURACO DE VELEZ, 11 de Septiembre de 2019.

VISTOS:

El Art. 77 de La Ley 18.883 del Ministerio del Interior. El Decreto Alcaldicio N° 1998 de fecha 26.12.2018 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019, el Acta N° 01 de fecha 21.01.2019 del Comité Técnico de Beca Municipal, El Decreto Alcaldicio N° 263 de fecha 31.01.2019, que modifica el Reglamento de Beca Municipal para estudiantes de Educación Superior año 2019, El Acta N° 02 de fecha 04.04.2019 del Comité Técnico de Beca Municipal, El Acta N° 03 de fecha 30.08.2019, el Decreto N° 1531 de fecha 30.08.2019, Que modifica reglamento Beca Municipal, donde se acuerda la entrega de recursos económicos para alumnos que cursen el segundo semestre de Estudios Superiores, y el D.F.L. 19.704 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

CONSIDERANDO:

1. La evaluación académica realizada por el comité técnico correspondiente al segundo semestre según informe entregado por la Secretaria del Comité, se procede a cancelar dicho beneficio a los alumnos que cumplieron con el requisito establecido en el Art. 24 y 30 del Reglamento Beca Municipal.



DECRETO ALCALDICIO N° 1611

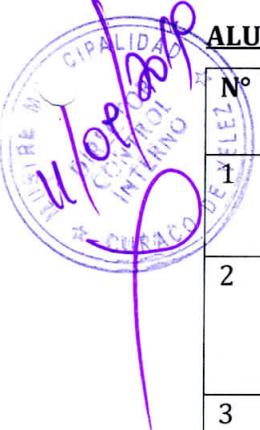
- 2.- **PROCEDASE** a cancelar la Beca Municipal mes de Agosto y Septiembre a alumnos de la Comuna de Curaco de Vélez que han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Beca Municipal 2019, por un monto mensual de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos) mensuales según el siguiente detalle:

ALUMNOS POSTULANTES BECADOS AÑO 2019 MONTO \$ 40.000 MENSUALES

N°	NOMBRE	RUT	CARRERA	MONTO
01	Doris del Transito Vidal Soto		Técnico de nivel superior en Enfermería. AIEP/Castro	\$ 80.000
02	Víctor Hugo Manuel Barría Tureuna		Técnico Deportivo Universitario Universidad de los Lagos /Castro	\$ 80.000
03	Carlos Bastian Yañez Muñoz		Ingeniería Comercial Universidad de la Frontera / Temuco	\$ 80.000
04	Camila Denise Subiabre Uribe		Obstetricia Universidad San Sebastián/ Puerto Montt	\$ 80.000
05	Víctor Sebastián Ruiz Mansilla		Pedagogía en Educación Física Universidad Católica/Temuco	\$ 80.000
06	Brenda Barría Paredes		Nutrición Universidad Católica/Temuco	\$ 80.000
07	Valentina Isabel Alarcón Alarcón		Ingeniería en Información y Control de Gestión Universidad Austral /Puerto Montt	\$ 80.000
08	Pamela Beatriz Soto Uribe		Obstetricia Universidad San Sebastián/Puerto	\$ 80.000

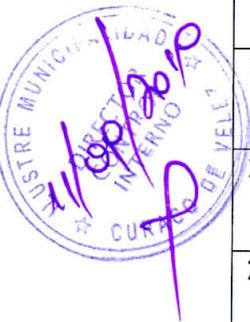
			Montt	
09	Cristofer Eduardo Quelin Alarcón		Dibujo Técnico en Arquitectura y Obras Civiles AIEP /PuertoMontt	\$ 80.000
10	Jeison Santana Barrientos		Técnico en Construcción AIEP/Puerto Montt	\$ 80.000
11	Eduardo Rodrigo Alba Oyarzun		Psicología Santo Tomas/Puerto Montt	\$ 80.000
12	Teresa Daniela Ruiz Mansilla		Trabajo Social AIEP/Castro	\$ 80.000
13	Denis Esperanza Barría Mayorga		Técnico en Enfermería AIEP/Castro	\$ 80.000
14	Fernanda Camila Vargas		Técnico en Enfermería AIEP /Puerto Montt	\$ 80.000

ALUMNOS RENOVANTES BECADOS AÑO 2019 MONTO \$ 40.000 MENSUALES



Nº	NOMBRE	RUT	CARRERA	MONTO
1	Janet Soledad Álvarez Pacheco		Ingeniería Comercial Universidad Austral/Puerto Montt	\$ 80.000
2	Claudia Miranda Muñoz		Técnico en Enfermería mención Urgencias IEP/Castro	\$ 80.000
3	Juan Gabriel Vidal Saldivia		Técnico en Enfermería Mención Urgencias AIEP/Castro	\$ 80.000
5	Fernanda Marisol Uribe Vidal		Técnico en Veterinaria y Producción Pecuaria Santo Tomas/ Puerto Montt	\$ 80.000
6	Matías Almonacid Bahamonde		Técnico en Electromecánica Inacap/Puerto Montt	\$ 80.000
7	Javiera Pacheco Bustamante		Servicio Social Santo Tomas/Puerto Montt	\$ 80.000
08	José Cárdenas Saldivia		Tecnología Medica Universidad Austral /Valdivia	\$ 80.000
09	Valentina Fuentes Vargas		Hotelería y Servicios Inacap/Osorno	\$ 80.000
10	Jorge Wladimir Mansilla Arteaga		Arquitectura Universidad de los Lagos /Puerto Montt	\$ 80.000
11	Nicolás Álvarez Cárdenas		Técnico en Administración de Empresas Inacap/Puerto Montt	\$ 80.000
12	Cecilia Oyarzún Garrido		Servicio Social Santo Tomas/Puerto Montt	\$ 80.000
13	Carla Nicol Ojeda		Tecnología Medica Universidad Mayor/Temuco	\$ 80.000
14	Jacqueline Sotomayor Arteaga		Técnico en Informática Universidad de los Lagos /Castro	\$ 80.000

15	Valentina Santana	León	Técnico en Servicio Social AIEP/CASTRO	\$ 80.000
16	Skarlet Tureuna	Barría	Ingeniería en Electricidad y Electrónica	\$ 80.000
17	Vanesa Villarroel	Miranda	Técnico en Parvularia Universidad de los Lagos/Castro	\$ 80.000
18	Francisco Calbuyahue	García	Técnico en Construcción Universidad de Los Lagos /Castro	\$ 80.000
19	Isabel Catalina Uribe	Vidal	Técnico en Parvularia Universidad de los Lagos /Castro	\$ 80.000
20	Héctor Rivera González	Bastian	Ingeniería en Electricidad Inacap/Puerto Montt	\$ 80.000
21	Yonathan Barría	Miranda	Técnico en Mantenimiento Industrial Inacap/Valdivia	\$ 80.000
22	Yessica Aguilar	Montenegro	Técnico en Enfermería AIEP / Castro	\$ 80.000
23	Cristian Gallardo	Uribe	Técnico en Mantenimiento Industrial Inacap / Puerto Montt	\$ 80.000



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



ASTRID VIVAR AMPUERO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CVM/AVA/gll



CRISTIAN VIDAL MANSILLA
ALCALDE (S)